

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Méndez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIÉRNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Número 2594.

SECCION DE RECLAMOS.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.
Chalinas granadina con dibujos chinos.
Preciosas leontinas para escote.
Chalinas de seda y crema.
Cuellos y puños bordados.
Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.
Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.
Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.
Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.
Pañuelos seda para regalos.
Corbatas para riguroso y alivio de luto.
Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontine, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.
Corbatas de todas formas, clases y precios.
Cuellos del buen tono y puños ingleses.

Elegante surtido en bastones.
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y double.

Petacas y carteras de piel Rusia.
Cadenas de oro, double y colgantes.

Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A R.
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estando superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceites tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellas y fallóbas.
Cerra luras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

D. un cuerpo.
De canchigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Maldas.
Sombreretas.
Planchas-vapor.
Idem oratorias.
Grifos superiores.
Almohadas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramancha.
Guillem Lopez.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Chuchetas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Pines.
Baldones.
Grindaperchis.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Pelotas.
Punta-nomadas.
Cepillos.
Sombrietas.
Bastones.
Hilos.
Pines.
Antojos.
Percelias.
Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás

oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicatas.
Corta-frios.
Martillos.

Limas.
Escofina.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.

Triángulos.d.
Barreas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilla.
Cuchillas.

INCENDIO

del «Teatro del Circo» ocurrido el día 13 de Noviembre de 1876.

Con uno de esos terribles acontecimientos poco frecuentes por dicha, pero que cuando se realizan ombargan con honda y penosa impresion el ánimo del vecindario de Madrid, se inauguró ayer la semana, dejando la fortuna y las esperanzas de varios industriales y artistas el sustento del gran número de familias, el fruto honrado de una inteligente iniciativa, enterrados bajo los es-

combros de un edificio sellados con sangre y lágrimas, ennegrecidos por la humeante llamarada de un poderoso incendio que sólo ofrece en pos de sí devastacion y ruinas, víctimas y dolores.

El antiguo coliseo de la plaza del Rey, el teatro del Circo, ya no existe: aquel vetusco edificio, rival un día del clásico templo del arte, en que el público oyó con delectacion y entusiasmo la mágica palabra de Matilde Diez, Teodora Lamadrid, Julian Romea, Valero y Arjona, ha desaparecido en el breve trascurso de algunas horas al formidable impulso de un torbellino de fuego, que apenas declarado, sumía en la desesperacion á su actual empresario, señor Bernis, y en el abandono á algunos cientos de personas, hijos del arte y de la industria, es decir, de la inteligencia y del trabajo.

Este deplorable acontecimiento, difícilmente explicado todavía, tuvo comienzo á la una y media de la tarde. Algunos operarios del teatro se dedicaban á los quehaceres propios de su ocupacion, y la primera pareja de baile, señorita Cavallazzi y Sr. Muñoz ensayaban algunos pasos en el escenario; la escena se hallaba dispuesta para la representacion de la noche, y el telon de Laca descornado, cubriendo el proscenio.

La voz de ¡fuego en la sastreria! llevó la alarma á cuantos se hallaban en el teatro, haciendo salir de su despacho precipitadamente al Sr. Bernis, que corrió hacia el lugar donde se le indicaba el siniestro. El incendio no se habia manifestado en aquel punto, sin embargo, y al regresar á la escena los circunstantes, observaron que del agujero destinado á la concha del apuntador, salia una densa columna de humo que empezaba ya á inundar todo el escenario.

Precipitadamente se subió el telon de boca, y en el mismo instante manifestó el destructor elemento las proporciones que habia adquirido, haciendo crugir el tablado y obligando á huir á los que en él se encontraban, perseguidos, puede decirse por las llamas. Pocos minutos tardó el incendio en apoderarse de las maderas y aparatos amontonados en el foso, correrse á los almacenes, elevarse al telar haciendo presa en las decoraciones, armadura y cordaje, penetrar en la sala cobrando alimento en los frágiles materiales que constituyen la distribucion y adorno de esta clase de locales, formando todo este conjunto una inmensa hoguera imposible de dominar con el esfuerzo humano.

Así se comprendió desde el primer momento, y por eso los trabajos empleados para extinguir el incendio fueron encaminados mas que á salvar de una destruccion inevitable el antiguo coliseo, á impedir que las llamas se comunicaran á los edificios adyacentes, con particularidad al del Sr. Vinent que hace esquina á la calle del Barquillo y al inmediato á éste, donde se halla establecido el colegio de San Isidoro.

Pintar la consternacion y el espanto de las personas que ocupaban el edificio incendiado y los amenazados de serlo, fuera tarea imposible y á que se resistiria nuestra pluma. El Sr. Bernis, cuya situacion se comprende sin necesidad de que nos esforcemos en reflejarla, huyó de aquellos lugares al convenirse de su infortunio; el portero de la casa del Sr. Colmenares y uno de los operarios del Teatro tuvieron que arrojarle á la calle desde una ventana del edificio, con un pié y una mano abrazados el primero, y fracturándose una pierna á consecuencia de la caída, el segundo. Tambien el Sr. Pastor, delegado del Gobierno cerca del Consejo de administracion del ferro-carril de Cuenca, que en los primeros momentos penetró en el Teatro para prestar auxilio á quien lo necesitase, tuvo que arrojarle por una ventana; cegado por el humo y hostigado por las llamas, sin que afortunadamente experimentase al caer mas que contusiones de escasa importancia.

Al propio tiempo el general Primo de Rivera, á ruego del marqués de Vinent, mandó custodiados á la capitania general 1,500 millones en pagarés, letras y otros valores, conducidos por dependientes y ordenanzas de la direccion general de la Guardia civil, mandados por su capitán Sr. Medina.

El brigadier Velasco estuvo á dar cuenta á S. M. el Rey de los efectos de del incendio.

El Sr. Diaz Agero llevó el metálico del Banco de Castilla á casa del señor Gargollo.

De la casa del marqués de Vinent solo ha sufrido la medianería del jardín, que amenaza desplomarse.

En el colegio de San Isidoro cundió así mismo la alarma, regresando con precipitacion á sus casas algunos educandos, y corriendo despavoridas varias familias á recoger á sus pequeñuelos, aterrizados por el incendio, á pesar de las exhortaciones y digna conducta del director y profesores del establecimiento.

Algunos empleados del teatro, particularmente el representante Sr. Guzman, con el auxilio de varios guardias de orden público, lograron poner á salvo la Caja de la empresa, no sin que los últimos se vieran obligados á hacer uso de sus sables para contener á unos cuantos auxiliares demasiado ofiosos.

Otros particulares, guiados por la humanidad y por el deseo de arrebatar á las llamas algunos efectos, penetraron en el teatro; pero en breve tuvieron que renunciar á sus buenos propósitos al sentir bajo sus piés el crugido del pavimento, al verse rodeados de inmensos pabellones de fuego y al notar oprimido su pecho y cegada su vista por aquel desencadenado huracan de abrasadora corriente.

Mientras se ofrecian á la consideracion de los espectadores todos estos tristísimos detalles, habian ido acudiendo bombas, operarios y autoridades, que organizaron en la mejor forma po-

sible los medios de combatir el siniestro.

Desde luego llegó con la fuerza de su mando el teniente de orden público que se hallaba de servicio en el distrito de Buena-Vista: en seguida los señores capitán general y brigadier Pacheco; el retén destinado á incendios del segundo regimiento de ingenieros; un piquete de caballería; los gastadores y fuerza del regimiento de la Princesa; parte del que daba la guardia en el ministerio de la Guerra; el Presidente del Consejo, el gobernador civil, varios señores ministros, el general Cotoner, el presidente de las casas de socorro, el secretario del gobierno, el jefe militar de orden público, el alcalde primero, casi todos los concejales incluyendo á los tenientes de alcalde y comisarios señores marqueses de Villanueva de las Torres y Perijá, Baura, Cantero, Sante Ana y Chávarri; el visitador de policia urbana, el general Sr. Velasco y otras muchas autoridades subalternas y funcionarios de que no guardamos memoria.

Tambien se presentaron inmediatamente los arquitectos municipales señores Gondolfi Lastra y Alvarez, Cappra, encargándose el primero de la parte central del edificio, el segundo de la parte llamada Las siete Chimeneas, y el último del Banco de Castilla. Por cierto que más de una vez vieron entorpecidas sus órdenes y dificultado el trabajo de sus arrojados operarios con las disposiciones adoptadas por o ras, con el mejor deseo sin duda pero no siempre con el acierto y la competencia que reclama esta clase de accidentes.

A las cinco menos cuarto de la tarde quedó el fuego localizado, y reducido únicamente al teatro, que, como se terminó desde luego, fué completamente devorado por el incendio. El lúnes por la noche á las diez y media se hallaba enteramente extinguido, no quedando en pié mas que las paredes de fábrica que sirvieron de apoyo al ya convertido en ruinas, Teatro del Circo.

El incendio, ha devorado aparte del edificio, la fortuna del Sr. Bernis, destruyendo todas las decoraciones, trajes, atrezzo, juegos y maquinaria de El Testamento de na Brujo, La Redoma Encantada y La Pata de Cabra, que se han perdido.

En unos 175.000 duros se calculan las pérdidas por todos conceptos, que ha causado el incendio del Teatro del Circo.

No es por consiguiente extraño, aunque sí muy doloroso, que el inteligente empresario del que fué Teatro del Circo, poseido de los arrebatos del pesar y débil para resistir el peso de tan inmensa desdicha, cayese ayer tarde, como cayó gravemente enfermo, inspirando serios temores á sus amigos y á su facultativo de cabecera.

Algunos actores han perdido tambien en el siniestro el vestuario que tenian en sus camarines. El edificio estaba por fortuna asegurado.

Desde los primeros momentos, se

TEATRO ESPAÑOL.

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA,

drama en tres actos,

original del señor D. José Echegaray.

Si hace algunos años se hubiera presentado á una empresa teatral de Madrid un drama como el que está llevando en estas noches numerosísima y ávida concurrencia al teatro Español, de seguro que la empresa no se hubiera atrevido á admitirlo, temiendo, y no sin razon, una tempestuosa protesta del público, que probablemente no habria dejado terminar la primera representacion. El criterio y el gusto literario de la sociedad cambian aunque lentamente y por gradaciones, y nuestro público, fuerza es reconocerlo, ha perdido de algunos años á esta parte algo de aquella intransigencia hipócrita que no consentia que en el teatro se pusieran al descubierto ciertas llagas sociales que todos contemplan indiferentes en el mundo de la realidad.

No falta, sin embargo, todavía quien censure con

CONCLUSION.

Hemos hecho lo posible para cumplir con el deber que, como valencianos, nos habíamos impuesto, promoviendo esta importante mejora, y esponiendo al mismo tiempo multitud de interesantes datos que hemos podido reunir.

Quedan todavía por publicar otros no menos interesantes, que aprovecharemos mas adelante, si nuestro propósito de ver dotadas á estas provincias de tan importante mejora entra en vias de realizacion.

Nuestro trabajo, sin embargo, será continuado en el terreno práctico.

Animado por los escritos que hemos publicado, uno de los varios propietarios valencianos que han ofrecido su apoyo para contribuir á la realizacion de esta grande obra, persona en quien reconocemos una inteligencia poco comun para desarrollar esta clase de proyectos, se ha prestado con la mejor voluntad á trabajar desde luego y tomar una parte activa en el asunto, haciendo cuantos sacrificios se hallen á su alcance.

Decididos, por nuestra parte, á no desperdiciar medio ni ocasion de adelantar en esto lo posible, hemos aceptado con muchísimo gusto el concurso y

instalaron en la casa núm. 31 de la calle de las Infantas secciones de las casas de Socorro del tercero y quinto distrito y en la casa núm. 8 de la calle del Barquillo otras de las del primero, segundo y sexto, siendo curados, por la del segundo distrito, el barrendero Florentino Arrojo, de una herida contusa en el parietal derecho; D. Julian L. Peño, redactor del periódico *La Iberia*, de una contusión en la región malar derecha; el bombero José de Poss, herido en dos dedos de la mano izquierda, y otro individuo cuyo nombre se ignora que pasó á la Casa de socorro. Por la seccion de la del tercer distrito fué curado de una quemadura de primer grado, en la mano derecha, Francisco Sierra Gonzalez, portero de la casa núm. 31 de la calle de las Infantas. Además, el dependiente del gasista.

El teatro del Circo era despues de el Español, el más antiguo de los de esta corte. Se edificó para circo ecuestre en 1834, á consecuencia de haber trabajado por aquel tiempo en Madrid en un barracón construido en la calle del Caballero de Gracia la compañía ecuestre de gimnastas y acróbatas de monsieur Avrillon, de que formaba parte el habilitísimo M. Ratel.

La escasez de teatros que en Madrid á la sazón habia, fué causa de que el Sr. Salamanca lo convirtiese en teatro lírico para implantar en esta corte de una manera permanente la ópera italiana. En esta época el Circo desplegó un lujo extraordinario en el decorado de la escena, y allí se oyó la voz de los cantantes mas afamados de su tiempo, la Persiani, Roncodi, Salvi y otros muchos.

Despues de haber pasado por un brillante período en esta época, el Circo tuvo la fortuna de ser el teatro donde naciera la popular zarzuela española: de manera que puede decirse que el coliseo que hoy han devorado las llamas habia sido el generador en España de tres géneros de espectáculos á que nuestra antigua sociedad estaba poco habituada, y que ya logran carta de naturaleza entre nosotros: á los ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, á la ópera italiana y á la zarzuela.

Alicante 17 Noviembre 1876.

ESPEREMOS.

Entre varios de los asuntos de reconocida importancia que hacen relacion á los intereses morales y materiales de esta provincia, que hemos tratado y nos proponemos tratar en las columnas de nuestro periódico, y cuyo mejoramiento corresponde á la superioridad, ocupa para nosotros el primer lugar el que se refiere á los maestros y á las escuelas; es decir, á la primera enseñanza, por la que tanto ha hecho, aunque no todo lo que su deseo parecia dictarle el Sr. Carrasco, durante el tiempo que ha estado de gobernador en esta provincia.

¿Cuál es el estado en que hoy se encuentran las escuelas, y los maestros de las mismas? El de aquellas deplorable; el de estos salvo contadas escepciones, se ha regularizado algun tanto; pero al pagarse el personal de la primera enseñanza,

casi todas las autoridades se han olvidado de satisfacer las obligaciones del material, encontrándose, por tanto, los establecimientos desprovistos del menaje necesario; resultando de este abandono el que las lecciones no respondan ni á los esfuerzos del profesor, ni á los cuidados y desvelos de la familia, ni á los estudios de los alumnos que, á la edad en que asisten á estos establecimientos, han de ser ayudados, forzosamente, por procedimientos propios de la enseñanza intuitiva.

Tan punible abandono, por parte de algunas municipalidades, revela el desconocimiento completo que tienen de la organizacion de las escuelas de la educacion primaria, y de la poca importancia que concede á una parte tan esencial de la instruccion pública. De no ser esto así, ¿cómo se explica, no solo el que no se haya pagado el material de las escuelas en muchos pueblos, sino el que varios municipios no hayan consignado, en sus presupuestos, las cantidades que la ley señala para tan importante servicio? Y no se crea que hablamos de memoria, como vulgarmente se dice. Ahí está el pueblo de San Juan que en vez de consignar 1.100 reales para gastos de material de la escuela de niños, solo ha consignado 400 reales.

Si el Sr. Orduña quiere, puede completar la obra empezada con regular fortuna por su antecesor. El Sr. Carrasco consiguió, á fuerza de perseverancia, que respecto á la cuestion de instruccion primaria, le obedecieran todos, ó casi todos, los Ayuntamientos de la provincia, menos el de Orihuela, satisfaciendo las obligaciones del personal. El nuevo gobernador puede y debe hacer, que las escuelas estén provistas del material necesario, para que los resultados de la enseñanza correspondan á los sacrificios que hacen los pueblos; y para conseguirlo, no tiene mas que hacer que los Ayuntamientos satisfagan las cantidades señaladas por la ley.

No queremos aventurar ahora lo que podrá suceder. Pero cuando pase el tiempo necesario para que nuestras indicaciones de hoy hayan podido dar su resultado, nos volveremos á ocupar de esta importantísima cuestion, en la que deseamos al Sr. Orduña tanta fortuna como ha alcanzado el Sr. Carrasco, en el corto tiempo que ha estado entre nosotros.

Una cosa nos permitiremos consignar antes de cerrar este artículo. Cuando vino de gobernador á esta

provincia el Sr. Corbalán, le dignamos que el Ayuntamiento de Orihuela no pagaría las grandes sumas que adeudaba por el concepto de primera enseñanza. Igual pronóstico hicimos cuando el señor Carrasco se encargó de este gobierno. Ambos señores se han marchado y los maestros de Orihuela se mueren de hambre, y las escuelas se encuentran desprovistas de material. Al Sr. Orduña le decimos lo mismo; esto es, que Orihuela no pagará las crecidas sumas que adeuda por obligaciones de instruccion primaria.

Al tiempo ponemos por testigo.

El oficial primero de este gobierno de provincia D. Salvador Barroso, ha sido destinado á servir igual destino en el gobierno de Córdoba, habiendo sido trasladado á esta provincia el de igual clase de aquella, D. Antonio Ballesteros.

Los vencimientos en fin de Octubre último, por compra de bienes nacionales de esta provincia, ascendian á 5.058,73 en esta forma: de bienes del Estado, 1.168,16; de bienes del clero, 1.270,27; de bienes de propios, 2.620,30.

Por la superioridad, se ha dispuesto remitir á la autoridad de Castilla, linfa vacuna para la revacunacion de aquellos habitantes, á quienes aflige hoy la enfermedad variolosa, causando estragos en aquella localidad.

Ayer se reunió la Junta de instruccion pública de la provincia. Suponemos que entre otros asuntos se ocuparia de la falta de local bastante capaz para el establecimiento de la Escuela normal, del estado deplorable de las escuelas de primera enseñanza y de la no menos deplorable situacion de los maestros de Orihuela.

Y apropósito ¿qué se sabe del planton que fué á aquella ciudad con el objeto de realizar los atrasos que se adeudan á aquellos funcionarios?

¿Continúa allí ó se ha retirado?

Ocupándose nuestro estimado colega *El Constitucional* de la sesion del Congreso del martes 14 del actual, dice entre otras cosas:

«Entró despues en la discusion del proyecto declarando leyes todas las disposiciones emanadas del ministerio de Fomento con carácter legislativo, cuestion que por la gravedad y trascendencia que entraña, suscitó un empeñado y caluroso debate.

Los Sres. Peñuelas y Navarro Rodrigo (D. C.) combatieron la totalidad del proyecto con la energía propia de los que posponen á la causa de la moralidad todo género de intereses.

El Sr. Peñuelas, con elocuentísima frase, llevada al ánimo de la Cámara el convencimiento de su conducta digna y delicada en la difícil cuestion de obras

públicas, y dolíase de la ligereza del Gobierno en este asunto.

El Sr. Navarro Rodrigo, con esa entonacion vigorosa que le distingue, y esa fuerza de lógica que resplandece en todos sus discursos, ponía de relieve los abusos cometidos en el ministerio de Fomento en la grave cuestion de las empresas de ferro-carriles, y las arbitrariedades exigidas en ley respecto á la enseñanza.

Razonador, contundente, incontestable, celoso de los intereses del país y elevado y patriótico, se presentó el elocuente diputado de la minoría; pero todos sus razonamientos, todos sus cargos fueron á estreñarse ante los arranques de soberbia del Sr. Cardenal, juez y parte en el asunto, y las exclamaciones sin sentido del señor ministro de Fomento.

Dejando aparte las explicaciones *sui generis* del Sr. Orovio, y las que pudieran hacer el Sr. Maldonado Macanaz, á quien ni la Cámara prestaba atencion, sobreexcitada por el carácter que habia tomado el debate, no debemos terminar esta crónica sin ocuparnos del discurso del Sr. Gamazo, y sin hacer algunas ligeras consideraciones sobre la manera como ha presentado este proyecto el señor ministro de Fomento.

Excitado por el Sr. Navarro y Rodrigo el Centro parlamentario para hacer constar su opinion en tan gravísima materia, el Sr. Gamazo, á nombre de sus amigos políticos, se levantó á combatir resueltamente el proyecto.

Y á fuer de imparciales, debemos decir que el joven diputado rayó á grande altura, demostrando las dotes envidiables que le adornan como orador parlamentario.

En abierta y franca oposicion con el Gabinete, declaró que los diputados disidentes no podian votar con el Gobierno por impedirlo dos razones poderosísimas: la de consecuencia y la de moralidad, á la cual refiriéndose al Ministerio, calificó de *informalidad administrativa*...

El Sr. Gamazo, con e locuente acento, declaraba que sus amigos políticos no podian permanecer un momento más al lado de Gobierno que así se conduce y al dar su adiós á la mayoría de la Cámara, hacia nobles y generosas excitaciones al señor ministro de Gracia y Justicia.

Como eran acogidas estas declaraciones importantes por la mayoría, no creemos prudente expresarlo. A la noble protesta del diputado disidente, contestaba aquella por boca del Sr. Mariscal: *Buen viaje*. Esta frase nos evita todo comentario. Ya lo saben los amigos del Sr. Gamazo: su apoyo no hace falta al Gobierno, y sin embargo, el acto político realizado ayer por dicho diputado es tan importante, que el Ministerio no podia ocultar su disgusto y bien á las claras lo demostraba en sus ambiguas frases el señor Martin de Herrera.

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Madrid el gobernador electo de Málaga, Sr. Carrasco que saldrá en breve para dicha provincia.

—El Sr. Valera consumirá el primer turno en contra al discutirse en el Senado la ley sobre garantías constitucionales.

—Ha llegado á la corte el Sr. D. Juan de Lorenzana, senador del reino.

—El miércoles visitó al presidente del Consejo de ministros el señor conde de Paris, que llegó por la mañana y se hospeda en el hotel de Paris.

—La Liga de contribuyentes de Gra-

nada gestiona para lograr que la Guardia civil se encargue de la custodia de los campos en aquella provincia.

—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia estuvo el miércoles á visitar á Monseñor Simeoni.

—En bolsa cerró el miércoles el consolidado á 12-175 al contado y fin de mes, y á 12-275 al próximo, bonos á 59-10, obligaciones viejas, á 21-50, billetes hipotecarios á 100-60, cupones á 78-25, obligaciones del Banco interior á 83-90, id. exteriores á fin del próximo á 84-50, y acciones del Banco á 190.

—En el hotel Gardere de Biarritz ha mandado un perso uge carlista preparar habitaciones para recibir allí á doña Margarita.

—Se han recibido por el cable noticias de la llegada á la Habana, sin novedad, de los vapores de la empresa A. Lopez, *España*, *Alfonso XII*, *Santander* y *Pasajes*.

—La *Patria* se considera ya desligada, en sus opiniones políticas, del señor Martin Herrera, apropósito del incidente del martes sobre las palabras pronunciadas por el Sr. Gamazo.

—En San Sebastian se esperaba la Reina de los Paisés Bajos, que se halla en Biarritz.

—Se ha perdido en Oporto la cosecha del vino, por causa de las lluvias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Jábea 13 Noviembre 1876.

Muy señor mio y apreciable amigo: En el día de ayer, á las dos de la tarde, se inauguraron en esta villa las conferencias agrícolas en cumplimiento de lo que previene el artículo 9.º de la ley de 1.º de Agosto último. Asistieron á tan solemne acto, á mas de las autoridades locales y empleados públicos, un concurso numeroso, compuesto en su mayor parte de labradores, propietarios y colonos, aunque en escaso número estos últimos; porque aquí hay la costumbre de que los mismos propietarios lleven las tierras por cuenta propia. Y esta será la causa porque auguro que en esta villa las conferencias serán animadas.

Como he dicho, la sesion dió principio á las dos de la tarde bajo la presidencia del concejal Sr. Guardiola, por ausencia del Alcalde é indisposicion del primer teniente. El Sr. Guardiola explicó en breves palabras el objeto de la convocatoria, y acto seguido el maestro de la escuela superior de niños, D. Juan Antonio Cremades en union de D. Jaime Gonzalez, licenciado en medicina, se ha prestado voluntariamente á dar las conferencias, leyó la ley de 1.º de Agosto, explicando despues en un breve pero correcto discurso los propósitos del gobierno, al publicar la espresada ley y la forma en que han de darse las conferencias. Terminó con la lectura del programa de los temas sobre que han de versar aquellos, rogando al mismo tiempo á todos los circunstantes que coadyuvaran al pensamiento del Gobierno, que laudable en sí, es de suma trascendencia para la clase labradora y para la prosperidad de nuestra patria.

Pero los honores de la sesion los merece el Sr. Gonzalez que, en un elocuente discurso, nos demostró la importancia de la agricultura en general, considerado bajo sus tres distintas fases como ciencia, como arte y como oficio. El orador supo cautivar la atencion de sus oyentes con su palabra fácil, su elevado

apoyo de este buen patricio y resuelto entre ambos dar principio á nuevos trabajos, solicitando del gobierno la concesion para hacer los estudios de este canal.

Así lo hemos hecho y obtenido en los términos en que ha aparecido en los *Boletines oficiales* de las provincias que comprende el estudio del canal y que han reproducido algunos periódicos.

Despues de este primer trabajo, se ha creado, una Empresa para la realizacion del proyecto, que funcionará con arreglo á las Bases insertas al principio de esta Memoria, y de la cual podrán formar parte cuantos se interesen en ello.

Nuestra tarea ha entrado en un nuevo terreno. No nos hubiéramos atrevido á ello, á no habernos animado el espíritu altamente favorable de la opinion pública en pro de esta mejora que se considera de indispensable necesidad para el porvenir de la agricultura de las provincias valencianas.

Escitamos el celo de todos los buenos patricios, corporaciones oficiales y pasticulares, para que todos contribuyan en lo que alcancen sus fuerzas á que estos trabajos adelanten rápidamente, y no tarde mucho el día en que cese el universal clamoreo que ahora se levanta todos los años durante la época en que tanto escasean las aguas para el riego de nuestros campos.

CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.

JUICIOS CRITICOS DEL DRAMA TITULADO ASÍ.

ORIGINAL DE

DON JOSÉ ECHEGARAY.

ESTRENADO EN EL TEATRO ESPAÑOL DE MADRID

EN LA NOCHE DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1876.



ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Jorge-Juan, 44 y 43.

acritud, calificándole de altamente inmoral el drama del Sr. Echegaray, escandalizándose de que se haya ofrecido á nuestra morigerada sociedad un espectáculo de esa naturaleza en la que algunos llaman escuela de las costumbres. Y aquí se ofrece á la consideracion de la crítica que razona la primera de las dudas á que da ocasion el drama del poeta-ingeniero. *Cómo empieza y cómo acaba*, ¿es realmente un drama inmoral? La contestacion de esta pregunta es mas difícil de lo que á primera vista parece, y no será yo quien se atreva á formular una opinion.

Si por inmoral se entiende una obra dramática en que la esposa quebranta, siquiera no sea mas que con el corazon, los santos vínculos de la fidelidad conyugal, si por inmoral se ha de tener á la obra literaria que en su desenlace presenta sacrificada á la inocencia y al crimen en posesion de una impunidad sombría, el drama del Sr. Echegaray es de una inmoralidad monstruosa. Mas si se entiende que una obra literaria cumple su fin moral, cuando presenta, abultadas para hacerlas mas horribles, todas las dolorosas consecuencias que puede acarrear una falta que la imaginacion alucinada no considera grave, y la interminable cadena de angustias y dolores que reserva la lógica de la realidad al que sienta la planta tímida y temblorosa en la pendiente resbaladiza del mal, creyendo que podrá retroceder cuando quiera, no hay razon para condenar por inmoral la última obra del Sr. Echegaray.

La enseñanza que encierra esa obra literaria es dura y sangrienta. Si, entrando en el camino de las hí-

estilo y sus elegantes frases, de modo que dió animación é interés al acto, que fué fin con las obligadas palabras del presidente, diciendo que quedaban inauguradas las conferencias agrícolas dominicales en nombre de S. M. D. Alfonso XII.

El domingo próximo llevará la palabra el Sr. Cremades; siendo el tema de dicha conferencia: «Clasificación de los terrenos según sus partes constitutivas, é influencia de los agentes atmosféricos de los mismos.»

Suyo como siempre,
El Corresponsal.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 13, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortés el proyecto de ley organizando las carreras judicial y fiscal, que á continuación publica la Gaceta, y cuya extensión nos impide reproducir en el número de hoy.

—Otros de igual fecha, trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Sevilla, vacante por fallecimiento de D. Francisco de P. Fabregas, á D. Juan Pablo Fernandez y Rodriguez, que lo es de la de Cáceres, y nombrando para esta vacante á D. Francisco Usera y Rodriguez, cesante de la de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos fecha 14, disponiendo que á los veinte dias de esta fecha se proceda á la eleccion de un diputado á Cortés en cada uno de los distritos de Sagunto, Berga y Segorbe.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 6, habilitando el puerto de Cudillero (Oviedo) para el embarque con destino al de Gijón de Cenizas de algas marinas, con autorización de la aduana de San Esteban de Pravia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 10, disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de construcción de máquinas de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, con 3,000 pesetas, que se solicitará en el término de 3 meses.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Atenas 13.—Se asegura que el ministro de Negocios Extranjero ha dirigido una circular diplomática, en la cual manifiesta que Grecia está dispuesta á observar la neutralidad, que si se han tomado algunas medidas militares no responde mas que á las circunstancias actuales, que obligan á Grecia á tomar medidas de precaucion.

París 14.—Hoy se han reproducido los rumores belcosos, siendo causa de que haya una baja en los fondos franceses.

París 14.—En la Bolsa se han cotizado; el 3 por 100 francés, 70,50; 5 id idem 104,30; consolidados ingleses 95 11/16; exterior español, 13 3/8.

En el bolsín se han hecho: el interior español 11,1/2 exterior id., 13,7/16.

San Petersburgo 14.—El Journal de Saint-Petersbourg publica una circular anunciando la movilizacion de una parte del ejército ruso. En dicha circular se dice que el Emperador no quiere la guerra, que hará todo lo posible para evitarla, pero que está resuelto á conseguir la aplicacion en Turquía y la garantía eficaz de los principios de justicia, reconocidos como necesarios por toda Europa.

Londrés 14 (noche).—Se asegura que lord Salisbur delegado de Inglaterra en

Constantinopla, marchará el próximo lunes para desempeñar su mision.

Centro telegráfico español.—Colonia 14.—El Gobierno italiano ha decidido que al fallecimiento del Papa se ocupen militarmente las cercanías del Vaticano.—El Prefecto, asistiendo con la servidumbre pontificia certificará de la defuncion.—En el caso de que la servidumbre rehusase, el prefecto, acompañado del cuestor, médicos, notarios y testigos, allanará el Vaticano, quitará del dedo del Papa el anillo del Pescador y lo enviará con la fé de muerto al Sacro Colegio.—Los muebles serán sellados hasta despues del entierro. El cuestor gobernará el Vaticano 24 horas. Despues de la defuncion, el cadáver será entregado al clero de San Pedro para que se verifiquen las exequias.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del 15 de Noviembre de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Varios señores diputados pidieron que contase su voto en la votacion habida ayer.

El señor ministro de la Gobernacion, de gran uniforme, subió á la tribuna y dió lectura á un proyecto en virtud del cual se restablece la ley de 1875 para las elecciones de diputados á Cortés.

Se dió cuenta de un decreto del ministerio de la Gobernacion mandando proceder á nueva eleccion de diputado en el distrito de Sagunto (Valencia), vacante por renuncia del general Martinez Campos.

Los Sres. Villarroya y Figueroa presentaron varias exposiciones y se suspendió la sesion á las tres menos cuarto, reuniéndose el Congreso en secciones.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche tuvo efecto en el Teatro Principal, como habiamos anunciado, la funcion á beneficio de la banda de música de esta capital denominada La Lira. Por esta razon creemos justo, antes de ocuparnos del espectáculo puesto en escena, dedicar algunas líneas á la corporacion musical beneficiada que con tanto acierto como actividad dirige el inteligente joven profesor D. Pablo Gorgé. La banda de música que nos ocupa, compuesta en su mayor parte de jóvenes y laboriosos artesanos, cuya decidida aficion por el arte de Bellini y Donizetti les ha hecho realizar su constante propósito de formar una corporacion digna de la cultura de de nuestra capital, puede estar satisfecha por el feliz término de su trabajo. Y no se diga que simpatías personales nos obliga á espresarnos de este modo. El Sr. Gorgé con su banda, públicamente ha demostrado cuanto puede de la constancia y el trabajo de los individuos que están bajo su direccion artistica, por eso el público inteligente hoy ya despues de repetidas pruebas recibidas ha conocido detenidamente el verdadero mérito de estos honrados hijos del trabajo, y rindiendo culto á la verdad y á la justicia, no puede menos de aplaudirles cada vez que se presentan á su vista, afirmando que la banda de música La Lira puede competir dignamente y hasta con ventaja con las que existen mejor organizadas. Esto honra sobremanera á los individuos que la componen y habla muy alto en favor de la clase obrera de nuestra poblacion,

lo cual consignamos con verdadera satisfaccion.

Pasando ahora á la ejecucion del espectáculo anunciado, debemos manifestar que primeramente la banda beneficiada, luciendo un elegante traje de muy buen gusto, ocupó el palco escénico para dejarnos oír, con singular precision y acierto el sin igual final de *Po-luillo* obligado de *requinto* que fué perfectamente interpretado por el señor Olmos (D. José Maria) y demás individuos que bien merecen el título de profesores dirigidos por el Sr. Gorgé. El público saludó á los beneficiados con una nutrida salva de aplausos. Reciba *La Lira* tambien el nuestro.

A continuacion los Sres. Sanchez Escribano y Mezquita ejecutaron á flauta y piano respectivamente con admirable facilidad y soltura la difícilísima fantasía sobre motivos del *Guillermo Tell*. Dos palabras respecto á estos distinguidos artistas. En cuanto al Sr. Escribano nada diremos por estar ya juzgado como primer premio en el Conservatorio y por los públicos de Madrid, Barcelona, Sevilla Málaga etc. etc., como un artista de mérito incuestionable. Respecto al Sr. Mezquita cumplió perfectamente su cometido demostrando cuanto valen sus apreciables dotes artísticos. El público galardonó á estos artistas con un nutrido aplauso.

El aria de tenor de la *La Favorita* ejecutada al copólogo por el señor Gorgé (Don Ramon) mereció igualmente el aplauso del público.

Finalmente los artistas de la compañía de zarzuela nos dejaron oír la preciosa produccion de Arrieta titulada *Maria* en cuya ejecucion tomaron parte la Sra. Carbonell y los Sres. Obon y Guzman, los cuales fueron aplaudidos en el tercio del segundo acto. El señor Guzman dejó muy complacido al público al cantar las seguidillas del segundo acto que merecieron los honores de la repeticion.

En resumen, la funcion satisfizo los deseos del público que mas escogido que numeroso acudió al decano de nuestros coliseos á dar una prueba de simpatía y cariño á la banda de música beneficiada. Reciba esta nuestros mas cumplidos plácemes.

Teatro Español.—Con una entrada tan numerosa como escogida tuvo anoche lugar el beneficio del Sr. Cortés, poniéndose en escena el magnífico drama de Zorrilla *El Escamalgado*, en que obtuvieron un éxito brillante la señorita Castro y los Sres. Delgado y Cortés.

El público les llamó á la escena repetidas veces, arrojando al Sr. Cortés una corona y gran profusion de ramos y versos.

En la zarzuela *La Colegiala*, tambien fué calorosamente aplaudida y obsequiada con magníficos ramos, la señora de Cortés, que nos presentó un tipo graciosísimo de Colegiala.

Dos mas.—Se ha suicidado en Cabeza de Buey el Sr. Rodriguez, jefe de estacion que ha sido en la linea de Ciudad-Real á Badajoz.

En Sevilla, en los jardines de las Delicias, se ha suicidado de un pistoletazo un tratante en ganado.

Merece visitarse.—La calle de Bailen, mas que calle es un depósito de inmundicias de todas clases. Despojos de aves, animales muertos y cuanto de repugnante puede ofrecerse á los ojos del transeunte, se encuentra en aquel sitio. Como complemento de todo esto, continúa allí la especie de barrera que cierra la parte derruida de la posada de la Higuera.

Es un espectáculo digno, por lo asea-do, el que ofrece la calle de Bailen.

Otro mas.—El vapor *Betis* trajo anteayer, á disposicion del señor gobernador civil de esta provincia, un desertor de la clase de sargentos que se hallaba en la ciudad de Orán.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, que tan buenos recuerdos deja todos los años entre los aficionados de esta capital, ha establecido ya su puesto en las cuatro esquinas de la calle Mayor, casa del antiguo Maestro de Capilla.

Como de costumbre, ha traído un surtido completísimo de turrones de todas clases de la mejor calidad, de dulces secos, almendras superiores y cascás valencianas.

Llueve ó no llueve?—Hace tres dias que se presenta nublado el tiempo sin que descargue sobre los campos la lluvia con que nos amenaza, y que tan bien vendria para la sementera.

El tiempo se parece en esto á la política del Sr. Cánovas que todo lo aplaza para no sabemos cuándo.

Todo aprecios equitativos. 1-4

Profesor.—D. Joaquin Castell, profesor de música, de Madrid, ofrece sus servicios á los que tengan por conveniente honrarle, bien sea en su casa ó en la del discípulo.

Tiene su domicilio plaza de Isabel II, número 27. 1-3

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la *Zarzaparrilla* de Bristol. —Aun cuando estén adolecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del joven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aun. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

Noche buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edicion.—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripcion tambien en verso de una de esas representaciones del portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor. Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, pral. á real de vellón el ejemplar.

Todo pedido que escada de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las afecciones digestivas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anaragor de boca, acedías, pituitas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora

duquesa de Castleuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de D-ries, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Curación. 65.311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedían tan sólo algunos meses de vida.

Curación. 63.476.—Saint-Romain-les-Bains, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bun lito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Gompard, Cura.

Curación. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, los tos y la constancia.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas. 6

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 centavos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante

Habiendo Convenido este Ayuntamiento con D. José Pons y Meri, en que admitirá gratuitamente, en la Escuela de Contabilidad, que se propone crear en esta capital, á todos los que siendo pobres tengan 16 años de edad por lo menos y posean los conocimientos propios de la instruccion primaria en su grado superior, se anuncia al público que los que estén en las indicadas condiciones y aspiren á ingresar en dicho establecimiento podrán solicitarlo desde la fecha hasta fin del presente mes mediante instancia que elevará á esta corporacion.

Lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de los que se encuentren en el caso de utilizar los beneficios con que les brinda este nuevo centro de estudios de aplicacion.

Alicante 15 de Noviembre 1876.—José Bas.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 16 8-10 noche.

Créese indudable ruptura constitucionales Serrazo.

Castelar combatirá mañana reforma leyes orgánicas.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 65, ALL. ANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Especia de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hepaticana, *Udo* antiescrofuloso de E. Manero proto-yodu o de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (asahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y antigástrico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferruginos.—Limónada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, insensibles y suaves.—Bálsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfina.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Be lido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ochos, las colidivas, *tercaivas* y *curativas* más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 25, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, faldas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, porteros, abanicos, nitrtransparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos...

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferruginas-alcálicas, gaseosa de Bussan cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sódica y calcica de Auy Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, dx Colonia, medicinal y para el tórax, odontalgias de Bottol, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Gauthoué tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

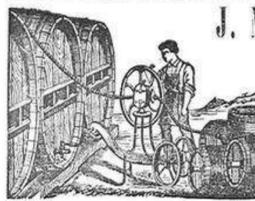
Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colócase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeles de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 15 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.



J. MORET Y BROQUET
CONSTRUCTORES
con privilegio S. g. a. g.
FABRICA DE VAPOR
121, rue Oberkampf
PARÍS.



MEDALLA
de oro
PARÍS
1875.

Bomba rotativa para el trasiego del vino, más apreciada que ninguna otra á causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo.

Nueva bomba rotativa para el riego de las fincas rústicas y de las ciudades y contra el incendio.

Envío franco del prospecto.

La agencia C. A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y transmiten los pedidos.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENION.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
QUE TIENE POR BASE
LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS
El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelven el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.—

Para precaver la calvicie.—Para limpiar con facilidad la cabeza.—Para estirpar la caspa.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs.

Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PARRÓ.—BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula. Ulceras incurables, perniciosas, Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

DIGESTIONES DEFICIENTES ó INCOMPLETAS NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, baratissimos y adherentes Polvos de Fresa, Rosa y Ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su permanencia y fantasia.

Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza y el resultado es precioso é higiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos, y 6 y 12 rosados; por mayor, 25 por 100 de descuento.

Fábrica, calle Jardines, 5, Madrid y en 1.500 perfumerías y droguerías.

El inventor, L. de Brea y Moreno.

En Alieaute, perfumería de Guillen, Princesa, 32.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el más nutritivo para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchos más ventajosos que la más pura de las leches naturales por ser siempre ligera y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna alteración.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cubra que generalmente se usa.

Es inmejorable para hacer los niños con biberón, así como para la preparación de maticados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paso de Mendez Nunez (antes de la Reina).

BUQUES DE VAPOR.

El Extremadura.

Saldrá el 24 Noviembre para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Julian.

Saldrá de este puerto el día 20 corriente para Cartagena Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

TIENDA NUEVA, calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En este Establecimiento se ha recibido ya todo el surtido de géneros para la presente estación, y como de costumbre se venden á precios tan económicos, que se puede juzgar por los que se espesan á continuacion: ARTICULOS BARATISIMOS.

anas para vestido de 4 rea les á	2 reales vara.	Corbatas de punto lana á	1 real una.
Percates para vestido de 20 cuartos á	45 ctos. »	Lienzos Hamburgo á	46 ctos. vara.
Patenes para pantalon de 4 1/2 reales á	2 reales »	Percal Blanco 5/4 á	28 » »
Pañuelos blancos para el bolsillo á	1 » uno.	Tartanes 1/4 á	24 » »
Cotonet moreno de 5/4 á	2 » vara.	Gasas y percalinas á	40 » »
Muselina blanca 3 pal. á	18 ctos. »	Telas para colchon 9/4 á	6 reales »
		Pañuelos pita á	8 » uno.
		Muletones blancos y de colores 1.ª á	49 ctos. vara
		Pañuelos canónigo á	5 1/2 rs. uno

Además hay una infinidad de artículo que para su pronta venta se espesan mas barato que en fábrica.

ARTICULOS DE NOVEDAD.

Gran surtido de lanas adamascaas, diagonales, brochadas, lisas, listadas y cuadros propias para combinaciones de vestidos. Filosadas alta novedad. Poulplines, rasos de lana y toda clase de telas para vestidos: especialidad en chalinas para señora. Alfombras de terciopelo y fieltro, Abacaes, fieltro en pieza, dibujos especiales y clase superior. Mantas de Mallorca en todos tamaños, colchas y bñanos. Merinos, muselinas lana negras, mantillas blanca y Bruselas de lo mas nuevo y elegante. Velos bordados y Bruselas. Nuevo surtido de tiras y entredoses bordados de lo mejor y más barato. Pañuelería de invierno de todas clases y precios. Capuchas merino, tisú y lana, novedades exclusivas, tartanes dibujos escogidos y clase aterciopelada, gran combinacion Pañuelería de punto de lana para la cabeza, gran variedad: mediería inglesa de lana para niños, los dibujos de mas gusto conocidos: medias blancas para todas edades y sexos, cretonas chinas (dibujos premiados en la exposicion de Filadelfia) para cubrecamas, sillerías y cortinas, portiers de sumo gusto y baratura, y una gran variedad de artículos que no es posible enumerar en el presente anuncio.

San Nicolás, 6.—TIENDA NUEVA.—Precio fijo.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Paix. Paris

en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

GRAN LOTERIA.

La Primera Extraccion se verificará el 13 y 14 de Diciembre próximo venidero.

En esta Loteria garantizada por el Gobierno se sorteará en pocos meses la enorme suma de

7420,320 de Marcos Imperiales

que se pagarán á los participantes en ella.

Además de 41,800 premios que se sacarán, habrá un premio grande de 375,000 Marcos Imperiales.

Este sorteo presenta toda clase de garantías y para facilitar á todos el tomar parte en él se despachan desde luego cédulas ó billetes originales (no interinos) cuyo precio para la 1.ª y 2.ª Seccion es como sigue.

15.—pesetas = 12 marcos el billete de un lote entero,
7.50 » = 6 » el billete de medio lote,
4.— » = 3 » el billete de un cuarto de lote.

Los pedidos acompañados del respectivo importe quedarán atendidos con puntualidad y conciencia. Concluida la extraccion se remitirá luego á los interesados la lista oficial de premios, enviándoseles asimismo en efectivo el montante que hayan sacado sus respectivos números. Los que quieran podrán cobrar su premio dirigiéndose á cualquier casa de banca.

Tambien se da razon de los sorteos de fondos públicos.

En cuanto á la solidez é integridad de nuestro establecimiento, podrá acudirse para informes á cualquier casa de comercio de Hamburgo.

Invitamos pues á cuantos desearan entrar en este Sorteo dirijan confiadamente sus pedidos á la bien acreditada casa de banca que suscribe la cual está encargada especialmente del despacho de dichos billetes.

Lilienfeld Hermanos,
Establecimiento de fondos del Estado.
HAMBURGO.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS !! CALLOS !!

¿ Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BEETHAM, remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Fulgares de los Pies?

Esto Emplastro Renombrado causa mayor júbilo á cuantos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguran la hermosa simetria del pie) segun lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco á cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BEETHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado á la caja.

Preparado por el D. MICHAEL BEETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra.

Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PSETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores, del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florerones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.